



FACULTAD INTERNACIONAL
DE TEOLOGÍA

IBSTE

BARCELONA

ACTA S-2 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

CURSO 2022-2023

En el año académico 2022-2023 se efectuaron convalidaciones a una estudiante: **Miriam López Polo**. La estudiante mencionada solicitó la convalidación, presentando la documentación requerida al inicio del ciclo académico. La documentación fue recibida durante el mes de septiembre y la primera quincena de octubre de 2022. Las convalidaciones se efectuaron el día 8 de noviembre de 2022. La alumna abonó la tasa correspondiente una vez que se ha confirmado la convalidación de los créditos que han solicitado.

La Facultad cuenta con una plataforma en la página web en donde los alumnos solicitan las asignaturas a convalidar. Los alumnos pueden hablar tanto con el Decano académico, así como con el Tutor académico para poder resolver sus dudas respecto al tema de convalidaciones, transferencia y reconocimiento de créditos. Los alumnos reciben información respecto a las convalidaciones desde el primer día del ciclo académico.

Todas las convalidaciones constan en acta, la cual es firmada tanto por el Director, así como por el Secretario de la Comisión de convalidación. Las actas se guardan tanto en físico en el expediente académico del alumno, así como en la red interna de la facultad.

Castelldefels, 25 de abril de 2023.

D. Albert Crespo Gracia, Director.

D. Carlos Moya Hernández, Secretario.

